



TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Tercer Cuatrimestre
(septiembre - diciembre)
Año 2017

*En cumplimiento al Artículo 23, del Decreto número 50-2016, del Congreso de la
República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado
para el Ejercicio Fiscal 2017*

**DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO**

Guatemala, enero de 2018

Introducción

En cumplimiento al artículo 23 del Decreto número 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete, el cual establece:

“Transparencia y eficiencia del gasto público. Las Entidades del Sector Público deben publicar en forma mensual, información sobre la gestión de las intervenciones relevantes para el logro de resultados, la ejecución presupuestaria mensual del ejercicio fiscal vigente y de los últimos cinco años, así como información sobre los costos totales y unitarios de los servicios prestados y el número de beneficiarios. Esto debe realizarse dentro de sus portales electrónicos, y otros medios que consideren convenientes, sin perjuicio de lo que dispongan otras leyes. En el caso de los programas sociales y de asistencia económica de los Ministerios de Desarrollo Social y de Agricultura, Ganadería y Alimentación, previo a la entrega de los aportes a los beneficiarios, debe realizarse un censo de los mismos, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística -INE-, y deben quedar registrados en un sistema de registro único de beneficiarios.”

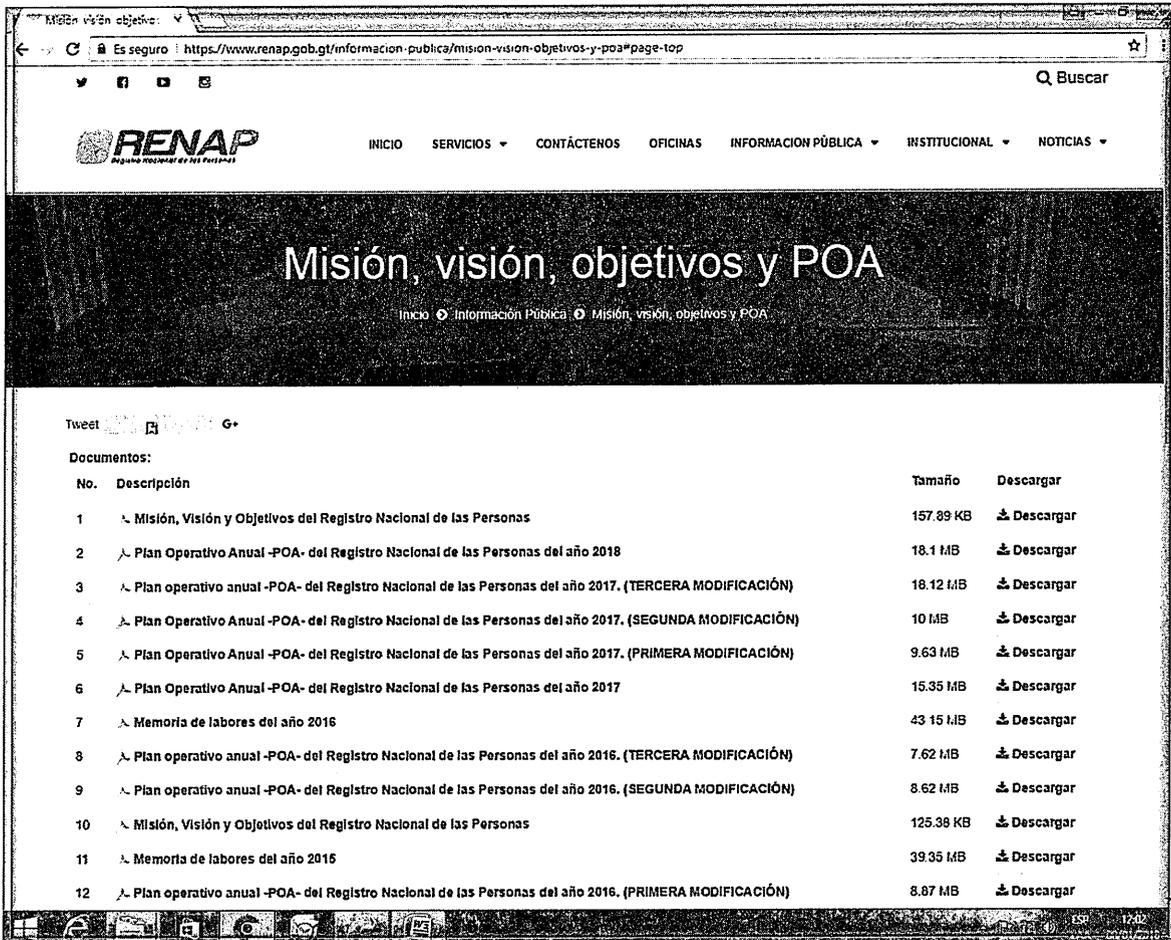
Tomando en consideración Oficio Circular DTP-04-2017, suscrito por el Licenciado Kildare Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, que remite las orientaciones para el cumplimiento, entre otros, el artículo en mención, se presenta la manera como el Registro Nacional de las Personas cumple con la transparencia y eficiencia del gasto público.

TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Para el cumplimiento del artículo 23, Decreto número 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete, relacionado con la transparencia y eficiencia del gasto público, se presenta a continuación la manera como el RENAP publica en su página web, de forma mensual, la información sobre la gestión de las intervenciones relevantes para el logro de los resultados, lo cual incluye el ejercicio fiscal vigente y de años anteriores.

a) Gestión de intervenciones relevantes para el logro de resultados

Las intervenciones relevantes para el logro de los resultados se encuentran contenidas en cada uno de los Planes Operativos Anuales, los cuales se encuentran publicados en la página web institucional.



The screenshot shows the website interface for RENAP (Registro Nacional de las Personas). The main heading is "Misión, visión, objetivos y POA". Below the heading, there is a breadcrumb trail: Inicio > Información Pública > Misión, visión, objetivos y POA. A social media sharing bar is visible, followed by a "Documentos:" section. This section contains a table with 12 rows of document information, including document number, description, size, and a download link.

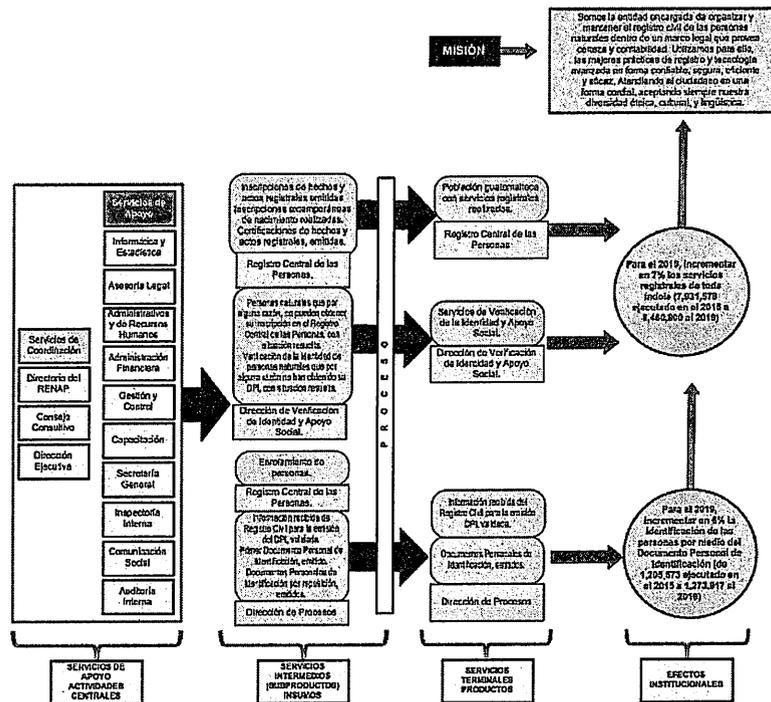
No.	Descripción	Tamaño	Descargar
1	Misión, Visión y Objetivos del Registro Nacional de las Personas	157.89 KB	Descargar
2	Plan Operativo Anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2018	18.1 MB	Descargar
3	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2017. (TERCERA MODIFICACIÓN)	18.12 MB	Descargar
4	Plan Operativo Anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2017. (SEGUNDA MODIFICACIÓN)	10 MB	Descargar
5	Plan Operativo Anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2017. (PRIMERA MODIFICACIÓN)	9.63 MB	Descargar
6	Plan Operativo Anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2017	15.35 MB	Descargar
7	Memoria de labores del año 2016	43.15 MB	Descargar
8	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016. (TERCERA MODIFICACIÓN)	7.62 MB	Descargar
9	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016. (SEGUNDA MODIFICACIÓN)	8.62 MB	Descargar
10	Misión, Visión y Objetivos del Registro Nacional de las Personas	125.38 KB	Descargar
11	Memoria de labores del año 2016	39.35 MB	Descargar
12	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016. (PRIMERA MODIFICACIÓN)	8.87 MB	Descargar

Las intervenciones relevantes para el logro de los resultados se encuentran contenidas en cada uno de los Planes Operativos Anuales, los cuales se encuentran publicados en la página web institucional.

En el POA 2017 se presenta la cadena causal de resultados, la cual muestra las intervenciones y los resultados.

Plan Operativo Anual 2017

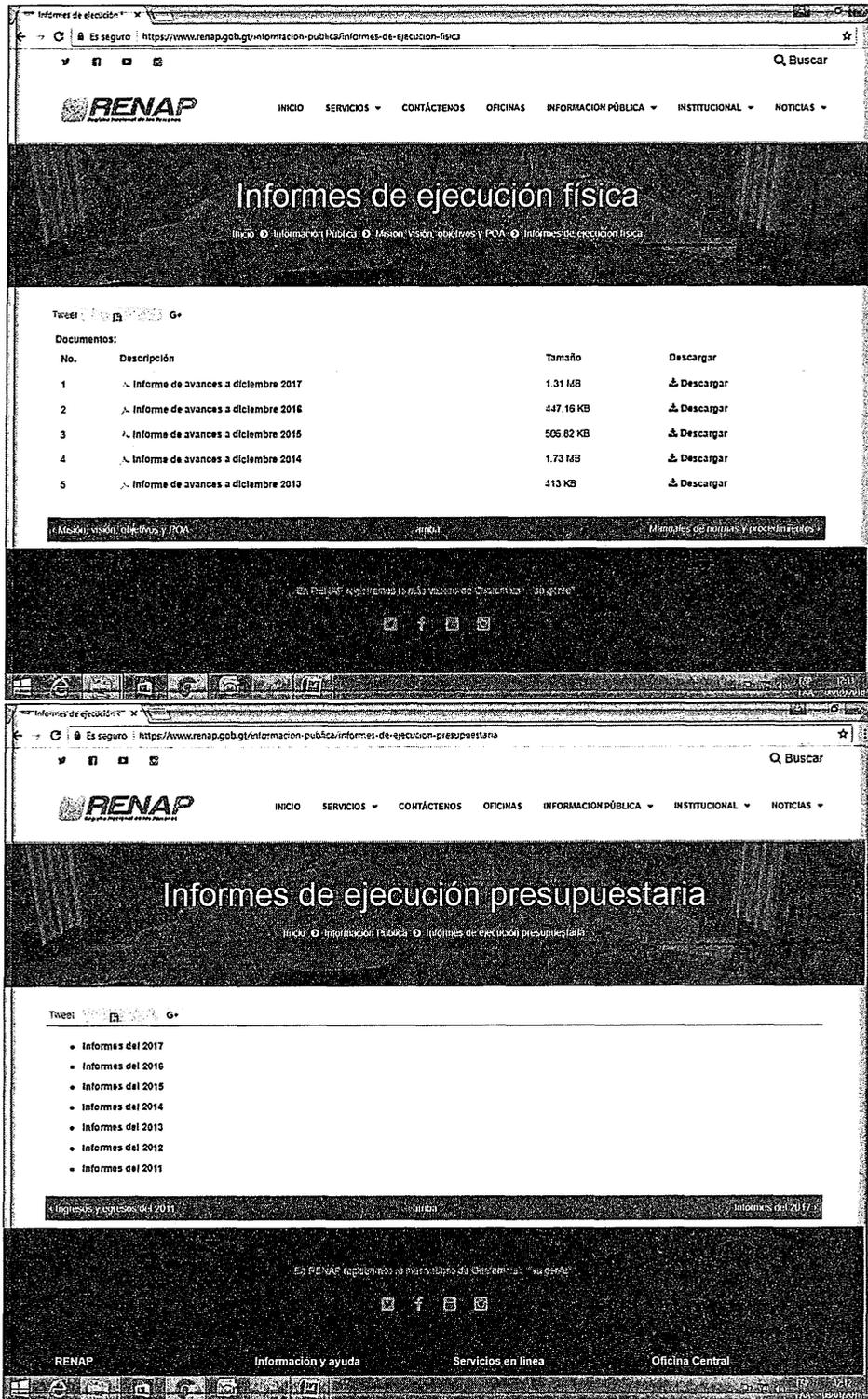
5.5.5 Cadena Causal de Resultados



Asimismo, cuenta con un sistema de rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía, a través de la página web institucional en donde los usuarios pueden consultar fácilmente información con datos abiertos, los cuales se describen a continuación:

- Ejecución física y financiera**

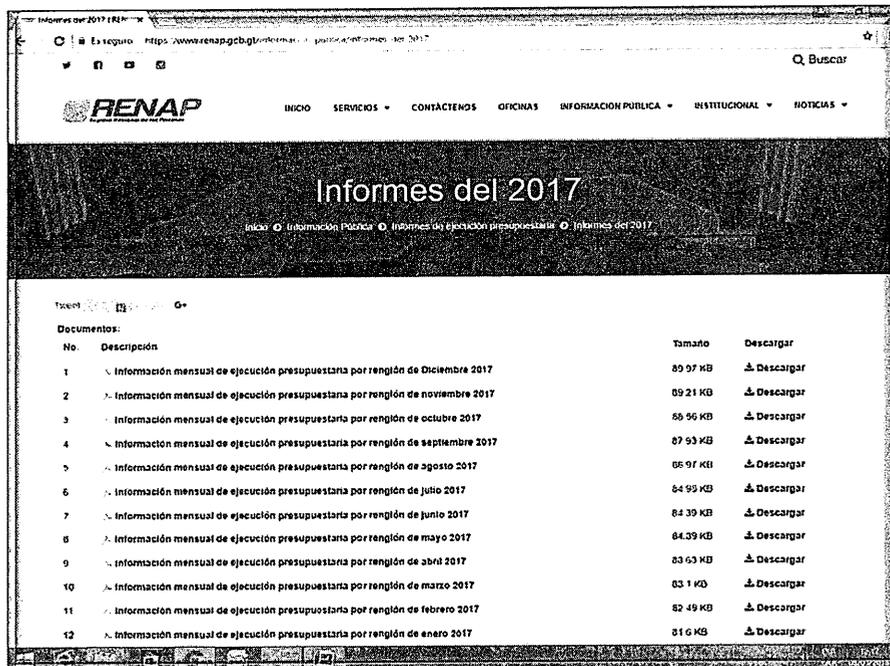
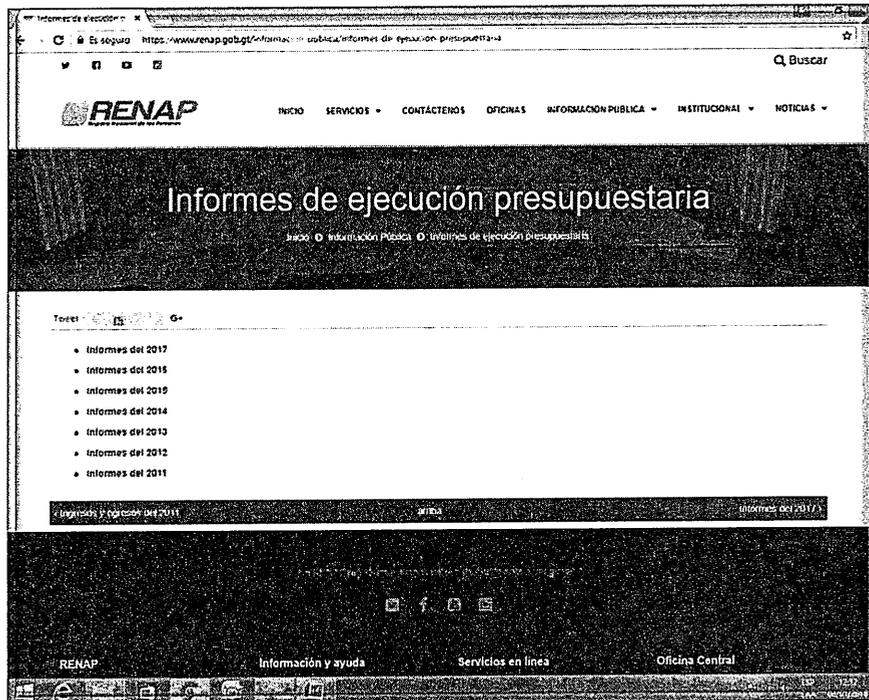
En cumplimiento al Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y al Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, el RENAP a través de las Direcciones de Presupuesto y Gestión y Control Interno, de forma mensual solicitan a la Unidad de Información Pública la publicación en el sitio web institucional la ejecución física y financiera.



Se publican los informes del Sistema de Planificación -SIPLAN-, el cual contiene información física y financiera.

b) Ejecución presupuestaria

Con relación a la ejecución presupuestaria mensual del ejercicio fiscal vigente y de los últimos cinco años, en el portal web Institucional se muestra esta información de manera anual y mensualizada, la cual puede ser consultada por la población en general.



c) Costos totales y unitarios de los servicios prestados

El costeo de bienes, servicios terminales y presupuesto anual, se presentan en los planes operativos anuales.

Plan Operativo Anual 2017

8.10 Costeo de bienes, servicios terminales y presupuesto anual

El RENAP de conformidad con los dos resultados que presenta, tiene proyectado para el año 2017, que los bienes y servicios tendrán un costo unitario estimado como se describe en la siguiente tabla.

Costeo de Bienes, Servicios Terminales y Presupuesto Anual															
Resultado 1: Para el 2016, incrementar en 7% los servicios registrales de toda índole (7,031,878 ejecutado en el 2016 a 8,480,000 al 2016)															
Descripción	Programa	Costo Total (Q.) por Programa	Bienes y Servicios incluidos (Productos)	Meta	Unidad de medida de meta			Costo Directo por Meta (Q.)	Costo Indirecto por Meta (Q.)	Costo Total por Meta (Q.)					
					Código	Descripción	Cantidad de unidades				Porcentaje por meta (%)				
Registro de la Población Guatemalteca	11	165,018,016.75	Servicios Registrales	Certificaciones de hechos y actos registrales emitidos.	2303	Documento	6,200,000	90.29%	148,569,010.38	71,114,800.75	220,104,420.13	35.50			
				Inscripciones de hechos y actos registrales realizados.	2311	Registro	600,000	8.74%	14,416,350.26	6,522,078.30	21,000,428.63	35.50			
				Inscripciones excepcionales de nacimiento realizadas.	2311	Registro	67,000	0.98%	1,010,040.11	793,498.75	2,378,547.50	35.50			
				Total Servicios Registrales			6,867,000	100.00%	166,018,018.75	78,786,398.87	243,788,400.62				
		3,951,055.88	Servicios de verificación de la identidad	Personas naturales sin poder: inscribir en el Registro Central de las Personas, con situación reservada.	2302	Casos	3,000	81.08%	7,257,612.88	34,410.30	7,292,023.27	2,430.87			
				Verificación de la identidad de personas naturales que no pueden obtener su DPI, con situación reservada.	2302	Casos	700	18.92%	1,003,443.00	8,020.00	1,701,472.10	2,430.87			
				Total Servicios de Verificación de la Identidad			3,700	100.00%	8,951,055.88	42,430.30	8,993,486.18				
		173,000,074.63									6,870,700	173,888,074.83	78,807,828.21	262,776,800.98	
		Resultado 2: Para el 2016, incrementar en 5% la identificación de las personas por medio del Documento Personal de Identificación (de 1,205,473 ejecutado en el 2016 a 1,273,917 al 2016)													
		Identificación de la Población Guatemalteca	12	36,022,020.30	Documentos Personales de identificación emitidos	Primer Documento Personal de Identificación emitido.	2303	Documento	558,001	42.97%	15,478,074.45	3,118,175.32	40,305,840.07	83.42	
Documentos Personales de identificación por renovación, emitidos.	2303					Documento	741,200	57.03%	20,543,945.91	41,201,363.75	61,845,320.57	83.42			
Total Emisión del DPI							1,300,000	100%	38,022,020.30	72,419,541.27	102,442,170.83				
3,177,034.40	Información recibida del Registro Civil para la emisión del DPI, verificados			2303	Documento	300,000	100%	3,177,034.40	6,385,285.08	9,565,019.48	24.68				
39,200,098.78											1,600,000	39,200,098.78	78,807,828.21	118,008,090.11	
Actividades Centrales	1	168,654,126.70	Actividades Centrales de apoyo												
Partidas no asignadas a programas	99	891,629.00													
Total Programas 1 y 99		167,814,862.70													
Total Programas 11 y 12		216,169,538.69	167,814,862.70	870,764,991.09											
Presupuesto 2017		216,169,538.69	167,814,862.70	870,764,991.09											

Fuente de información presupuestaria: Dirección de Presupuesto.
 *El Costo Total por Meta, incluye costos directos e indirectos.
 **El Costo Indirecto contiene la suma los porcentajes indirectos ubicados en las Actividades Centrales de apoyo y las partidas no asignadas a programas, programas 01 y el programa 99

d) Número de beneficiarios

En los planes operativos anuales se presenta la meta física institucional que representa el número de beneficiarios de los productos y subproductos programados.

Plan Operativo Anual 2017

8.9 Vinculación de Productos y Subproductos con red de categorías programáticas

RESULTADO	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos en negrilla)	Meta 2017	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	TIPO DE DETALLE DE INSUMO DEL SUBPRODUCTO								
					LISTADO ESTÁNDAR DE INSUMOS	LISTADO DE INSUMOS	SIN DETALLE DE INSUMOS DEFINIDO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	
	Dirección y Coordinación	1							11	000	000	001	000
	Dirección y Coordinación		Documento	Dirección y Coordinación		X			11	000	000	000	000
	Servicios registrales	6,200,000							11	000	000	000	000
	Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas.	6,200,000	Documento	Certificaciones de hechos y actos registrales emitidos.		X			11	0	0	0	0
	Inscripciones de hechos y actos registrales realizadas.	600,000	Registro	Inscripciones de hechos y actos registrales realizados.		X			11	0	0	0	0
	Inscripciones extemporáneas realizadas.	67,000	Registro	Inscripciones extemporáneas de nacimiento realizadas.		X			11	0	0	0	0
	Servicios de verificación de la identidad	3,700							11	000	000	000	000
	Personas naturales sin poderse inscribir en el Registro Central de las Personas, con situación resuelta.	3,000	Casos	Personas naturales sin poderse inscribir en el Registro Central de las Personas, con situación resuelta.		X			11	0	0	0	0
	Verificación de la identidad de personas naturales que no pueden obtener su DPI, con situación resuelta.	700	Casos	Verificación de la identidad de personas naturales que no pueden obtener su DPI, con situación resuelta.		X			11	0	0	0	0
	Emisión del Documento Personal de Identificación (DPI).	1,300,000							12	000	000	001	000
	Primer Documento Personal de Identificación, emitido.	558,601	Documento	Primer Documento Personal de Identificación, emitido.		X			12	0	0	0	0
	Documentos Personales de Identificación por reposición, emitidos.	741,399	Documento	Documentos Personales de Identificación por reposición, emitidos.		X			12	0	0	0	0
	Información recibida de Registro Civil para la emisión del DPI, validada	330,000							12	000	000	000	000
	Información recibida de Registro Civil para la emisión del DPI, validada.	330,000	Documento	Información recibida de Registro Civil para la emisión del DPI, validada.		X			12	0	0	0	0

En los informes cuatrimestrales publicados en el sitio web oficial del RENAP, de conformidad a las reformas realizadas en el Decreto 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala, al Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y al Acuerdo Gubernativo 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas, se informa sobre los beneficiarios de los servicios que proporciona la institución.

